

La problemática de las reglas de juego del fútbol

Introducción

Con este documento pretendo justificar la necesidad urgente de revisión de las Reglas de Juego de Fútbol para que estas se alineen con el espíritu y la lógica del juego, que son los fundamentos esenciales sobre los que el juego está instituido.

Primero hare una disertación académica, si se quiere filosófica, para señalar el fin o propósito del juego como actividad humana, es decir, su razón de ser fundamental, que no es otro que, el **desarrollo humano**.

Luego, afirmaré que. para que el deporte produzca desarrollo humano, deberá estar fundamentado por unos principios fundantes, los cuales mostraré para el caso particular del fútbol, lo que he denominado espíritu del/de Juego.

Enseguida, haré la conexión con el desarrollo lógico de los principios, que es lo que nos debe orientar sobre la estructura y redacción de las Reglas de Juego.

Para terminar, expondré varios casos que me sirven para argumentan que las Reglas de Juego actuales no concuerdan con el espíritu y la lógica del juego.

La razón de ser del fútbol

Para desarrollar mi idea partiré planteando las preguntas: ¿cuál es nuestro destino?, en otras palabras, ¿cuál es el propósito de nuestra existencia?

Las respuestas de estas preguntas las podemos abordar desde el concepto de *fin último* expuesto por Aristóteles en su *Ética a Nicómaco*. Para Aristóteles, los actos humanos, es decir, las acciones voluntarias, libres y conscientes que realiza una

persona, tienen fines definidos en sí mismos, y que estos persiguen un fin supremo, un fin último, **la felicidad**, lo que en la filosofía griega se denomina *Eudaimonía*, que junto con la *Areté* y la *Phronesis*, son los conceptos centrales de la ética y la filosofía política de los griegos.

Que la felicidad sea el propósito de nuestra existencia no se discute, lo discrepante es poder definirla y determinar cómo se puede lograr.

Solo para establecer una plataforma conceptual que sea base para nuestra ponencia, diremos que, para nosotros, la felicidad es la consecución de todos nuestros fines (o anhelos) con actos orientados por la sabiduría y la virtud, permitiendo que otros también puedan obtener los suyos. Así, podemos colegir que, la felicidad es un bien individual que solo se puede lograr de manera colectiva, y como fin último, **todas nuestras acciones deberán estar dirigidas para conseguirla.**

Ahora bien, **¿cómo podemos ser felices?**; nosotros respondemos de una manera simple y precisa, **siendo humanos**. Nos preguntarán entonces, ¿es que acaso no somos humanos? Esta pregunta se puede responder desde dos perspectivas: no lo somos desde **la especie** y podemos serlo desde **el ser**.

El hombre como especie pertenece al reino animal, somos de la **especie humana**. Como animales que somos, nuestra existencia está regida por la **sobrevivencia**, diríamos entonces que, desde la especie, nuestro fin último es **sobrevivir**, es decir, mantenernos vivos. Para esto, solo nos bastarían las herramientas que nos provee la naturaleza como a todos los animales, los **instintos**.

Para no adentrarnos más en la teoría de los instintos, en este caso de los instintos humanos, diremos para limitar la exposición, que estos no son suficientes para alcanzar la felicidad, es más, podrían ser contraproducentes en este

propósito si no son conducidos de manera conveniente desde el ser.

Desde el ser, es decir, mirado desde sus actos humanos, el hombre no es humano per se. Desde el ser, un ser humano es aquel que es capaz de llevar a cabo todas sus acciones de manera voluntaria, libre, consciente y virtuosa. Como esto no se nos da de manera automática por la especie, debemos adquirirlo, pero, ¿cómo?

El único medio que nos puede llevar a ser humanos desde el ser, es la **formación**, entendida como el efecto de formar o formarse.

A nuestro modo de ver, parecería que hay un hilo conector entre los conceptos de la *Paideia Griega* del mundo socrático, el *Bildung* de la ilustración y la *Formación Integral* contemporánea; quizás conociendo, interpretando, comprendiendo y conjugando adecuadamente estos conceptos, suponemos que podríamos llegar a una definición más o menos completa de formación.

En esta exposición nos conformaremos con decir que, la formación es un proceso que dura toda nuestra vida, que inicia desde que nacemos en un núcleo familiar y que luego es impactada por los grupos sociales en los que participamos. Dado que la formación es la que nos hace humanos y es un proceso que ocurre a lo largo de la vida para ser felices, hemos convenido que su efecto se evidencia en lo que llamamos **desarrollo humano**. Así entonces, afirmamos que lo formativo es toda acción intencionada para producir desarrollo humano.

Por lo anteriormente expuesto, podemos afirmar qué, **todas las acciones humanas pertinentes**, deben estar encaminadas a contribuir al desarrollo humano individual y colectivo del hombre especie para que pueda lograr el propósito de su existencia, ser felices.

Es en este sentido que el deporte debe ser valorado, como

productor de desarrollo humano y no como productor de riqueza material, solo para ello es pertinente e indispensable en nuestra vida, y para **nada más**.

Los principios fundantes del fútbol y su lógica de juego

Para que el deporte produzca desarrollo humano debe seguir unos principios que le garanticen esta función social, estos, son los pilares que lo sustentan y le dan sentido.

Para el caso particular del fútbol, a estos principios los hemos llamado el espíritu del juego o espíritu de juego. Así, el **juego de fútbol**, como productor de desarrollo humano, está orientado por los principios que le dan sentido y carácter:

- **Sencillo**: Entendido y jugado por todos sin dificultad.
- **Lúdico**: Divertido para jugarlo y para verlo jugar.
- **Seguro**: Jugado sin correr riesgos.
- **Promotor de valores**: Jugado en un ambiente social de justicia, honestidad, respeto y empatía.
- **Universal**: Jugado igual y con las mismas normas en todo lugar.

Conectado con el espíritu de juego está la lógica del juego, que es la manera como debe desarrollarse el juego para garantizar el cumplimiento de sus principios. La herramienta que tenemos disponible para lograrlo son las **Reglas de Juego**.

Las Reglas de Juego hoy día, según mi percepción y concepto, han tomado un rumbo equivocado, porque su direccionamiento de intencionalidad está determinado más por intereses materiales que por los principios fundamentales señalados.

Argumentaré esta aseveración con algunas observaciones puntuales de la realidad hechas desde los principios:

Jugarlo ya no es tan **sencillo**, ahora ya no se juega en cualquier lugar como antes, porque, ha sido erradicado de las calles y, las canchas no son de libre acceso, obligando a los

niños a practicarlo (ya no a jugarlo) solo en escuelas deportivas; sumado a lo anterior, las Reglas de Juego actualmente son tan complejas que solo las entienden los expertos y precisan de máquinas para aplicarlas, es por esto, que el fútbol está dejando de ser un deporte de práctica popular, humanizado, y pareciera que está orientado hacia una élite especializada para fortalecer la industria del espectáculo, contraviniendo su verdadera razón de ser.

El juego dejó de ser **lúdico**, ahora es un negocio, por ello, los niños acuden a las escuelas deportivas no para jugar sino para ser futbolistas profesionales con la ilusión de ganar mucho dinero, y los equipos, son ahora empresas que producen un espectáculo para la venta. En este ambiente, el éxito es el objetivo primordial de todos sin importar el qué y el cómo para conseguirlo, pero, paradójicamente, cada vez es más pobre el espectáculo que se ofrece, porque el juego defensivo es el que impera en los partidos.

Aparentemente el juego es **seguro** de jugar, sin embargo, como la victoria se ha vuelto el objetivo primordial del juego, los jugadores pueden estar en riesgo en circunstancias en las que se pretende obtenerla o mantenerla sin miramientos. Hay muchos ejemplos lamentables en los que jugadores ponen en riesgo su propia integridad o la de otros para defender su meta o vulnerar la adversaria.

Si bien en el discurso se hace **promoción de valores**, en la práctica no son observados intrínsecamente, porque la victoria está por encima de ellos. Los ejemplos de esto también abundan, quizás el más repetido por los jugadores, es la intención de engañar a los árbitros induciéndolos a sancionar una infracción simulando haber recibido una falta de castigo al adversario, o hacerles detener el juego para apaciguar el ímpetu del ataque de los adversarios.

Las Reglas se aplican con enfoques distintos en cada lugar, no hay una unidad de criterio, así lo podemos corroborar cuando

miramos distintas competiciones, dejaron de ser **universales** para ser particulares dependiendo de la competición.

En consecuencia, si no se siguen los principios fundamentales, la lógica del juego es afectada gravemente. Esta afectación ha tergiversado al juego, tanto, que está conduciéndolo a ser inviable. Me dirán pesimista por esta afirmación, pero si analizamos la realidad con visión prospectiva, esa sería la conclusión.

Para sustentar tal afirmación expondré algunos ejemplos:

La lógica indica que, si el tiempo de juego no se detiene desde el inicio hasta el final del periodo de juego, entonces el juego no debería interrumpirse, o al menos, las interrupciones deberían ser mínimas, para que el juego tenga efectivamente la duración estipulada. Las mediciones que se hacen del tiempo que dura el balón en juego en un partido, comprueban que no sobrepasa los 45 minutos, es decir, realmente se juega apenas la mitad del tiempo estipulado, porque en la otra mitad el balón permanece fuera de juego por las infinitas interrupciones. En la práctica observamos, que los jugadores realizan acciones con balón en juego para cortar el juego o acciones con balón fuera de juego, que buscan en ambas circunstancias, disminuir el tiempo del balón en juego y/o en disputa. Esto lo pueden hacer porque las Reglas se lo permiten.

La lógica del juego nos indica que, los equipos deben jugar siempre a ganar, pero en la práctica vemos, que la mayoría de ellos juegan es a no perder, fórmula que muchas veces les permite ganar, es algo ilógico, que solo sucede en el fútbol porque las Reglas lo permiten.

La lógica somete a los jugadores a jugar de manera honesta, es decir, leal y sin trampas, pero las Reglas les permiten realizar acciones desleales y tramposas sin que reciban un castigo drástico o al menos proporcional al daño que causan.

La lógica nos indica que, lo punible de la mano y el brazo, es que los jugadores lo utilicen para **jugar** el balón **intencionalmente**, es decir, llevarlo o golpearlo **a voluntad**, por tanto, no deberá ser punible jamás una acción en la que el jugador **toque** el balón con la mano o el brazo de manera involuntaria o sin intención, hoy los jugadores se ven forzados por las Reglas a disputar el balón de una manera antinatural amarrando sus brazos a la espalda, limitando la fluidez biomecánica de sus movimientos.

La lógica nos señala que, el balón estará en juego en todo momento desde que se inicia el juego hasta que este finaliza, excepto en dos circunstancias: cuando **abandona el terreno de juego** por una línea de banda o una línea de meta, o cuando **el árbitro detiene el juego** para sancionar una infracción o por una causa de interferencia externa del juego. En consecuencia, la misma lógica determina para cada caso, la manera de poner nuevamente en juego al balón, en su orden: una reanudación (saques), un castigo (tiros) o un balón a tierra. Aunque las Reglas lo mencionan, no está claramente determinada las diferencias lógicas que existen entre cada caso. También en este caso, la lógica indica que, para que el balón esté en juego luego de una reanudación, éste debe ser tocado por un jugador distinto al ejecutante, por tanto, desde una reanudación no debería poder anotarse un gol. Las Reglas de hoy erróneamente lo permiten

Un absurdo legislativo es el siguiente. Está reglado que un gol es válido siempre que se cumplan tres condiciones: el balón deberá estar en juego, el balón deberá traspasar la meta y el equipo que anota no habrá cometido una infracción. Pues resulta qué, si un guardameta que ha atrapado el balón en juego lo lanza con tanta fuerza con la mano y atraviesa la meta adversaria no es gol. Pues es una contradicción normativa, porque, se cumplieron las tres circunstancias para que el gol sea válido. Pero el absurdo normativo se magnifica cuando, si por cualquier circunstancia en la misma situación

el guardameta mete el balón en su propia meta, le decretan gol en su contra.

Otra contradicción normativa es la siguiente. La Regla impide que los jugadores puedan jugar el balón con las manos, solo le es permitido hacerlo al guardameta en su propia área penal, resulta ser una contradicción entonces, que los jugadores puedan poner en juego el balón con las manos, tal como lo hacen desde el saque de banda.

Una reflexión lógica que podemos hacer es la siguiente. Si un jugador comete una infracción cuyo propósito es frustrar un ataque prometedor o una ocasión manifiesta de gol, ¿por qué la Regla no restauran lo que se ha frustrado?, que sería lo justo.

Otra reflexión. Cuando se redactaron las primeras Reglas de Juego unificadas del fútbol en 1863, estas solo eran 13 normas que estaban escritas en 13 párrafos que cabían en una página de una hoja, hoy, se han complejizado tanto que su texto ocupa 248 páginas, son 124 hojas, ¡por Dios!, son tantas normas que solo los expertos las pueden interpretar y entender, pero muchas veces incluso, con diferencias conceptuales entre ellos. Lo más grave, es que la tendencia es que a medida que pasa el tiempo las normas aumenten cada vez ¿Hasta dónde van a llegar? ¿Dónde está el principio de sencillez?

Una última reflexión. La tendencia arbitral es sancionar todo para satisfacer la supuesta exigencia de cero errores, lo que ha llevado a aumentar en manera desmedida al equipo arbitral y a acudir a la ayuda de las máquinas. Pero consecuente a ello, ha aparecido el fenómeno de los jugadores intocables que se tiran al piso por cualquier contacto que tienen con otro jugador como si el fútbol no fuera un deporte de contacto, nos preguntamos entonces, ¿podrá ser viable el fútbol de cero errores arbitrales y jugadores intocables?

Conclusión

Considero que he dado muchos argumentos para sustentar mi tesis que las Reglas no siguen la lógica del juego y, por tanto, precisan de una revisión profunda, estructural, para no continuar el camino de la casuística dando soluciones a situaciones aisladas, las que además muchas veces son equivocadas.

Estas y otras reflexiones han surgido en mi trabajo teórico-práctico de mi labor académica que me han servido para construir un **mapa lógico del juego**, el cual, aplicado convenientemente, es una herramienta poderosa en el trabajo de reestructuración de las Reglas de Juego, para que estas se alineen con los conceptos de principios y lógica del juego.

Pongo a disposición de las autoridades mundiales del fútbol el mapa lógico en mención, para que sea usado en la reestructuración que de manera urgente precisan las Reglas de Juego para dar las soluciones apropiadas y pertinentes de las problemáticas que hoy tiene el deporte rey!

Referencias Bibliográficas

Alameda Films, Real Madrid TV, Transglobe Pictures, Wanda Films (Productores). Jesús Sánchez (Director). (2005). *Fútbol, el nacimiento de una pasión* (Película). España.

Arana, J. (2018) *¿Constituye la conciencia el factor diferencial de lo humano frente a lo meramente animal? Naturaleza y Libertad. Revista de Estudios Interdisciplinarios* No. 10, 33-54.

Aristóteles (1985). *Ética a Nicómaco* (Trad. J. Palli). Madrid: Editorial Gredos.

Cagigal, J. M (1981). *¡Oh deporte! Anatomía de un gigante*. Valladolid: Miñón.

Cromos. (1982-1983). *Enciclopedia Mundial del Fútbol*. Barcelona: Ediciones Océano.

Florez, R. y Vivas, M. (2007). *La formación como principio y fin de la acción pedagógica*. Revista Educación y Pedagogía, vol. XIX, núm 47, 165-173.

FIFA. (¿año?). *Historia de las Reglas del Juego*. Recuperado de <https://n9.cl/x5r4>. Fédération Internationale de Football Association.

IFAB. (1982/1996/2001/2009/2013/2016/2020/2021/2022/2023). Reglas de Juego. The International Football Association Board.

Gadamer, H (1977). *Verdad y Método I*. Salamanca: Sígueme.

Granado P., M. (22 marzo, 2016). *Cuando no había árbitro*. Recuperado de <https://elfutbolymasalla.com/historias-del-futbol/>

Gutiérrez, M. (2004). *El valor del deporte en la educación integral del ser humano*. Revista de Educación, 335, 105-126.

Heredia González, D. (2018) *¿Qué constituye al ser humano como ser humano? Naturaleza y Libertad*. Revista de Estudios Interdisciplinarios No. 10, 143-154.

Hernández Moreno, J. (1994). *Fundamentos del Deporte: Análisis de la estructura del juego deportivo*. Barcelona: INDE.

Le Floc'hmoan, J. (1969). *La génesis de los deportes*. Barcelona: Labor.

Sarria, M. (2008). *Significaciones y sentidos del concepto de formación y su relación con la Educación Superior*. Revista Colombiana De Educación Superior, v.1 fasc.1 p.8-25. Universidad Santiago de Cali: Cali.

Sen, Amartya (2012). *Desarrollo y Libertad* (11ª edición). Bogotá: Editorial Planeta.

Wernicke, L. (2017). *¿Por qué juegan once contra once?* Bogotá: Planeta.

Wikipedia. La enciclopedia libre. (2018). Historia del fútbol.
Recuperado de
https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_f%C3%BAtbol.